

CUENTA PÚBLICA 2014

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

INTRODUCCIÓN

A fin de contar con una base conceptual para el desarrollo de sus objetivos estratégicos, el Banco identificó sus cinco objetivos sustantivos, alineados a los objetivos del PND 2013-2018 y del PRONAFIDE 2013-2018, los cuales permitirán guiar el camino a seguir de BANSEFI, así como dar cumplimiento al nuevo mandato de la Institución:

OBJETIVOS SUSTANTIVOS

I. Conformar una oferta integral de productos y servicios financieros enfocada a las necesidades de la población subatendida

II. Contribuir al fortalecimiento y expansión del Sector de Ahorro y Crédito Popular, como aliado promotor de la inclusión financiera

III. Consolidar y eficientar la distribución de programas sociales, con perspectiva de inclusión financiera

IV. Incrementar el acceso y el uso de servicios financieros (articulación de redes y uso intensivo de tecnología)

V. Constituirse como el principal instrumento de otros aspectos de la política de inclusión financiera en México

Los objetivos sustantivos plasman el rumbo a seguir por el Banco, derivado de su nuevo mandato y de las modificaciones a su marco normativo.

BANSEFI, participó en la contribución al objetivo nacional de “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento”, de la cuarta meta nacional “México Próspero” y a los objetivos del PRONAFIDE, “Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones, para incrementar su penetración y cobertura, manteniendo su solidez y seguridad” y “Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado”; todo esto, a través de las estrategias de desarrollar productos financieros que consideren la **perspectiva de género** y la participación como la **Banca Social** con otros prestadores de servicios financieros, para multiplicar el crédito.

---

**OBJETIVO 1. CONFORMAR UNA OFERTA INTEGRAL DE PRODUCTOS ENFOCADA A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN SUB-ATENDIDA.**

A través de la oferta de productos enfocada a las necesidades de la población sub-atendida, como el caso de las beneficiarias del Programa Prospera, estas tendrán acceso al sistema financiero formal, mediante el otorgamiento de créditos con tasas de un dígito, seguros, así como mejores esquemas de ahorro.

Derivado de la Reforma Financiera en 2014, BANSEFI desarrolló dos programas, que representan una oferta en condiciones inéditas de productos enfocados a las necesidades de la población sub-atendida. El Programa de refinanciamiento de créditos de nómina (BANSEFI-Refin) inició su operación en 2014 con una colocación de créditos a 30,655 personas con un monto de colocación de \$672.1 millones.

Asimismo, al amparo del Programa Integral de Inclusión Financiera, en noviembre y diciembre de 2014 se formalizaron un total de 21,047 líneas de crédito, de 31,163 beneficiarias de la prueba piloto; de las cuales ejercieron su crédito 13,767 beneficiarias, con un monto de colocación de \$20.7 millones.

Como se mencionó anteriormente, el PROIIF fue autorizado y consiste en ofrecer a los(as) beneficiarios(as) de programas sociales acceso a productos y servicios financieros y educación financiera, específicamente diseñados para cubrir las necesidades de este segmento.

El objetivo del Programa es disminuir la vulnerabilidad de la población, al brindarles las herramientas que les permitan, de manera integral, apoyar la economía de sus hogares al suavizar su ingreso, evitar que acudan a fuentes informales ante eventualidades o emergencias.

El Programa está integrado por cinco grandes componentes: Educación Financiera, Ahorro, Crédito, Seguros y Beneficios adicionales.

**OBJETIVO 2. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SECTOR DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR, COMO ALIADO PROMOTOR DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA**

BANSEFI, como parte de sus actividades, coordina el otorgamiento de apoyos gubernamentales temporales para la transformación y consolidación de las instituciones que conforman el Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYC), permitiendo, a sus miembros mejorar sus ingresos y reducir sus costos. A través de proyectos de asistencia técnica y capacitación, BANSEFI atiende a las sociedades y a los organismos de integración del SACPYC, que orientan sus esfuerzos a transformarse y operar conforme al marco normativo. Asimismo, las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular autorizadas, que operen al amparo de la LACP o de la LRASCAP tienen presencia en zonas de baja penetración del sistema financiero formal. Es así que, el otorgamiento de financiamiento a estas entidades permite a su vez incrementar la oferta de crédito en dichas zonas.

Al cierre de 2014 se llevaron a cabo acciones de promoción para autorizar y contratar 15 líneas de crédito para Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, logrando colocar una cartera de crédito de segundo piso con un saldo de \$616.8 millones.

Se llevó a cabo una promoción activa para el otorgamiento de crédito de segundo piso, enfocada principalmente, a aquellas sociedades con experiencia en el fondeo lo cual impactó favorablemente el proceso integración de expedientes.

---

## BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

---

BANSEFI proporcionó diversos esquemas de apoyo a los miembros del SACPyC. En 2014, se aprobaron 422 solicitudes de apoyos individuales de asistencia técnica y capacitación al SACPyC, por \$36.5 millones. De las solicitudes de apoyo recibidas, 163 corresponden a sociedades autorizadas. Adicionalmente, 155 sociedades asistieron a talleres de capacitación en temas regulatorios; 12 recibieron apoyos para salida ordenada a través de FIPAGO y 10 sociedades participaron en el proyecto para realizar diagnóstico a sociedades con nivel de operaciones básico.

El PAFOSACPYC contempla otorgar apoyos a personas morales para fomentar la inclusión financiera y su fortalecimiento. Asimismo, se atendieron 142 solicitudes de apoyo por un monto de \$18.6 millones para: el otorgamiento de garantías líquidas para apoyar el otorgamiento de líneas de crédito; la dispersión de apoyos Prospera; eventos financieros para difundir las modificaciones legales y regulatorias aplicables y las mejores prácticas operativas y financieras; la impartición de talleres de educación financiera en localidades de menos de 2,500 habitantes y la adopción de la PTB.

A través del Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR), en 2014 participaron 191 sociedades en las acciones para fomentar la inclusión financiera. A diciembre de 2014 se han incluido financieramente 800,057 socios y clientes del sector; de éstos 58.6% son mujeres y 30.8% habita en regiones indígenas. Asimismo, el saldo de ahorro de las personas incluidas financieramente llegó a \$3,391.5 millones.

### **OBJETIVO 3. CONSOLIDAR Y EFICIENTAR LA DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES, CON PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN FINANCIERA**

BANSEFI tiene como uno de sus propósitos principales fomentar el ahorro. Al respecto, entre otras acciones el ahorro programado es uno de los 5 componentes del PROIIF el cual inició operación en el año que se informa. Dicho ahorro permitirá a las beneficiarias de prospera, acceder a mayores créditos, lo que a su vez les permitirá hacer frente a los imprevistos o necesidades que se les puedan presentar.

Cabe destacar que, la dispersión de apoyos a los beneficiarios de programas gubernamentales a través de cuenta bancaria contribuye –también– a fomentar la transparencia y la inclusión financiera.

A diciembre de 2014, el saldo de captación mostró un crecimiento de \$2,514.0 millones (274.9%) comparado con el mismo período del año anterior. Asimismo, el número de beneficiarios a 2014 de programas gubernamentales logró superar la meta establecida para el sexto bimestre del año, logrando atender a un total de 8,521,743 personas.

Conforme al requerimiento de los programas sociales, BANSEFI llevó a cabo la dispersión de los apoyos a las cuentas de las beneficiarias, cumpliendo así con la entrega a la población beneficiaria de su apoyo en tiempo y forma, promoviendo la inclusión financiera, mediante la oferta de nuevos productos diseñados específicamente para dichos programas.

En 2014, BANSEFI ha mantenido su operación activa al participar en la dispersión de apoyos de diversos programas sociales como son: Prospera, Adultos Mayores, PAL y PAL sin hambre. Asimismo, continúan los programas de ahorro previo para la vivienda con INFONAVIT, con la Sociedad Hipotecaria Federal, entre otros. Para la atención de las beneficiarias del programa Prospera, en 2014 se instalaron 85 puntos de ensobretado para mejorar la operación de dispersión derivado de la sustitución de la entrega que anteriormente se hacía por TELECOMM. Esto ha permitido al Banco reducir sus costos, y a las beneficiarias recibir directamente de BANSEFI sus apoyos en tiempo y forma.

BANSEFI suscribió un convenio con la Secretaría de Educación Pública e inició la dispersión de recursos para el programa de Escuelas de Excelencia.

Asimismo, como parte de la estrategia del Gobierno Federal Crezcamos Juntos, recientemente anunciada, el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) otorga apoyos para mejorar el desempeño de los negocios de emprendedores y micro empresas que se integren al Régimen de Incorporación Fiscal. Los

---

apoyos son entregados a través de cuentas en BANSEFI cuya disposición de recursos es a través de tarjetas de débito. Al cierre de 2014, el INADEM ha solicitado dispersar \$14.3 millones a más de 7 mil beneficiarios como parte de la primera etapa de incorporación.

#### **OBJETIVO 4. INCREMENTAR EL ACCESO Y EL USO DE SERVICIOS FINANCIEROS (ARTICULACIÓN DE REDES Y USO INTENSIVO DE TECNOLOGÍA)**

Hoy en día existen municipios que no cuentan con la presencia de intermediarios financieros formales. BANSEFI busca extender, el acceso a instrumentos modernos de ahorro, de crédito y de aseguramiento a la población sub-atendida.

En la medida que se avance en este aspecto, no sólo se incrementa el crecimiento de la economía y el bienestar de la población, sino que se genera una sociedad más equitativa, en la que se eliminen barreras a la entrada de más y de nuevos participantes a otros sectores productivos, reduciendo así la concentración del ingreso y promoviendo el crecimiento armónico de la economía nacional.

El número de usuarios atendidos por las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y BANSEFI en sus distintos canales, fue de 22.6 millones de usuarios, cuya meta para el cuarto trimestre de 2014 fue superada en 13%, lo anterior se explica por un crecimiento de los usuarios del sector por arriba de lo esperado debido a los esfuerzos realizados para promover la inclusión financiera y el incremento en el número de beneficiarios de programas sociales atendidos por BANSEFI, principalmente.

Por medio del PROIIF se llevan productos financieros modernos directamente a las beneficiarias de Prospera con lo cual la población más vulnerable del país, tiene acceso al sector financiero formal, directamente en sus comunidades.

Al cierre de diciembre de 2014, BANSEFI cuenta con 576 sucursales, de las cuales 99 son sedes de ensobretado para el reparto de recursos derivados de programas gubernamentales, 6 son exclusivas para BIDES y 471 brindan servicios al público en general. De las que brindan servicio al público, 188 (39.9%) se encuentran ubicadas en zonas rurales y 283 (60.1%) en zonas urbanas. En conjunto, las sucursales de BANSEFI dan atención a 488 municipios mientras que las sucursales de la banca comercial atienden a 951 municipios.

La cobertura de atención se extiende a 2,404 municipios del total de 2,456 municipios en México, considerando los puntos de atención de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC) pertenecientes a L@Red de la Gente, los de la red de servicio para el pago de programas gubernamentales por medio de Terminales Financieras BANSEFI (TFB) y Corresponsales.

Del total de municipios en México, el 61.3% (1,505) no cuentan con presencia de la banca comercial, de éstos, en 6.3% (95) BANSEFI es la única Institución Financiera; no obstante, si consideramos las sucursales de L@Red de la Gente, el nivel de cobertura se amplía a 19.8% al sumar 298 municipios más. Al considerar la cobertura con Terminales Financieras BANSEFI (TFB) y Corresponsales (1,464) la cobertura total asciende a 97.3% de los municipios del país.

#### **OBJETIVO 5. CONSTITUIRSE COMO EL PRINCIPAL INSTRUMENTO DE OTROS ASPECTOS DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN MÉXICO**

Para BANSEFI, la educación financiera es un proceso de desarrollo de habilidades y aptitudes que, mediante la asimilación de información comprensible y de herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permiten a los individuos: a) tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana; y, b) utilizar productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza.

---

## BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

---

Adicionalmente, la educación financiera, más allá de contribuir a mejorar el desempeño de las instituciones debido a una clientela más responsable e informada, puede generar un intercambio de información de mayor calidad entre las instituciones financieras y sus clientes. Gracias a la educación financiera los usuarios demandan servicios adecuados a sus necesidades y los intermediarios financieros tienen un mejor conocimiento de las necesidades de los usuarios, lo que da lugar a una mayor oferta de productos y servicios financieros novedosos, aumentando la competitividad e innovación en el sistema financiero.

A diciembre de 2014 se cumplió con la meta establecida derivado de la estrategia de Educación Financiera, la cual incrementó su cobertura dirigida a las beneficiarias del programa Prospera, en el marco del Programa Integral de Inclusión Financiera, así como a los clientes de sucursales BANSEFI que se encuentran ubicadas en localidades de menos de 50,000 habitantes. Se proporcionaron talleres de educación financiera a 89,112 beneficiarias de Prospera y clientes de BANSEFI y se cumplió con la meta establecida para 2014 de 0.7% de los clientes del Banco.

Se elaboraron los contenidos de educación financiera que se entregaron a facilitadores, vocales y beneficiarias de Prospera para el programa piloto de Educación Financiera dirigido a 31,163 beneficiarias. Se impartieron 226 talleres de educación financiera a 27,793 beneficiarias, realizado en 58 localidades de 20 entidades federativas.

Para conocer el efecto de la capacitación se realizó un proceso de evaluación para analizar la percepción y la efectividad de la capacitación impartida. Los principales resultados fueron: el 86% de las/os participantes reconoció haber adquirido mayor conocimiento y haber entendido cómo cambiar actitudes o hábitos para acceder a mejores condiciones de vida; la percepción relativa al ahorro como un concepto favorable pasó de 82 a 92%; cajero automático es un concepto que este grupo de personas entiende claramente; en cuanto al tema de los seguros, la evaluación previa registró que el 51% de las personas encuestadas no sabía o no respondió, posteriormente dicho indicador se redujo a 23%.

El resultado obtenido en 2014, fue posible gracias a la coordinación de las distintas áreas de BANSEFI involucradas en el proyecto, así como el personal del programa Prospera de la SEDESOL.

Por otra parte, se impartieron 2,040 talleres de educación financiera a 61,319 clientes de BANSEFI que tienen su cuenta en sucursales BANSEFI de 191 localidades de menos de 50,000 habitantes.

---